



Fundación para la Investigación y la Innovación  
Biosanitaria del Principado de Asturias



Instituto de Investigación Sanitaria  
del Principado de Asturias

En Oviedo, a 11 de diciembre de 2019

**RESOLUCIÓN PROVISIONAL**  
**(REF.: EMP. SOPORTE INVEST. MICROBIOLOGÍA 3)**

**Resolución provisional de la convocatoria de empleo publicada con fecha 21 de noviembre de 2019, para la contratación en régimen laboral, de un puesto de Soporte Investigación.**

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se llevó a cabo un proceso de revisión de las candidaturas recibidas por parte del Comité de Selección.

El 04 de diciembre de 2019 se publicó la relación de solicitantes admitidos y excluidos en el proceso de selección y el listado de aspirantes cuyo currículum se adapta mejor a los criterios establecidos y, por lo tanto, pasan a una segunda fase consistente en una entrevista personal.

Finalizada la valoración de méritos y entrevista personal de los candidatos, la Comisión de selección elevó a la Dirección de FINBA, como órgano convocante, la puntuación asignada a cada aspirante en función del baremo preestablecido:

- Leal Negrodo, Álvaro: 91 puntos
- Fernández Blázquez, Ana: 84 puntos
- Trapiello Vázquez, Estefanía: 64 puntos

La Dirección de FINBA, en uso de las competencias que tiene atribuidas, y la vista de las puntuaciones obtenidas por las candidatas, propone la formalización del contrato a favor de **D. Álvaro Leal Negrodo**.

El plazo para presentar alegaciones será de 5 días naturales desde la publicación de la presente resolución provisional. Las alegaciones se presentarán por correo electrónico a la dirección [rrhh@finba.es](mailto:rrhh@finba.es), con el asunto: **"REF.: EMP. SOPORTE INVEST. MICROBIOLOGÍA 3.ALEGACIONES"**.



Fdo. D. Enrique Caso Peñáz  
Director FINBA  
Fundación para la Investigación y la Innovación  
Biosanitaria del Principado de Asturias